

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

SÁBADO 12 DE JUNIO DE 1875.

Número 2157.

Año X.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SECCION DE RECLAMOS.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la *Revalenta Árabe*.

Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellanuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wuzer, el señor doctor catedrático Bencke etc., etc.

Curación n.º 65.311.—Vervant 28 de marzo de 1866.

Muy señor mio: Gracias á Dios que la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la *Revalenta*.—A. Bruneliere, presbitero.

Curación n.º 78.364, del señor y de la señora Leger, del enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Curación n.º 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la *Revalenta* le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.»

Cuatro veces mas nutritiva que la carne, y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 reales; y de 24 libras, 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de 2 libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Alicante, Sres. Rodriguez Hernandez, y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alfonso.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Dentista.—El profesor dentista de escuela americana, Sr. Pallés, ha trasladado su gabinete á la calle de Calatrava, núm. 9.

Dicho profesor queda establecido definitivamente en esta capital, satisfaciendo los deseos de los señores á quienes ha operado.—(Consultas gratis.)—Pasa á domicilio.

Aviso.—Cacaos superiores de Socunusco y flor de Caracas.

Se han recibido y se expenden al por mayor y menor en el almacén de don F. Mingot.

Vinos superiores de Burdeos y Coñac.—Se ha recibido una partida de estos excelentes vinos en cajas de 12 y de 36 botellas á precios equitativos.

Almacén de D. Francisco Mingot.

Venta.—Se venden siete tahullas y media (de tierra) huerta, con su correspondiente agua, plantadas de almendros y olivos, sitas en la partida de Fabraquer ó Venteta término de San Juan, sus lindes entre otros con la carretera de Alicante á Silla; cuya finca, además de ser de las mejores de su clase, tiene la ventaja por el lugar que ocupa de poder hacerse una buena casa con su correspondiente recreo. Se dará razón en San Juan, casa del veterinario D. Rufino Lopez.

EL PORVENIR DE LA INDUSTRIA

es el porvenir del arte.

Paradoja ha de parecer á algunos el título de este artículo: pero si se tiene en cuenta que no puede haber industria que no dé por resultado una producción de arte, ni obra de arte sin medios de producirla, se verá que la proposición es de aquellas que encierra una idea que, por ser sencilla, no es menos verdadera, y que por ser verdadera, no es menos fácil de ser explanada.

Debe considerarse, antes de todo, que tratándose de la producción industrial del hombre, no puede niágun razonamiento referirse mas que al arte plástico, al arte cuyas producciones afectan la vista y el tacto, no á aquellas que pasan por el oído, ó cuyas imágenes no llenan las necesidades de la vida práctica; sino solamente las morales del espíritu, tales como la Música y la Poesía. No entendemos con esto decir, que las producciones que á la vista y al tacto impresionan, como la Arquitectura, la Escultura y la Pintura, no tengan igual misión que éstas, porque reúnen á la una todos los cargos de la otra. Esto supuesto, quedamos instalados en el terreno de la producción plástica-industrial; y de este terreno no debemos ni podemos salir, al escribir para *El Porvenir de la Industria*.

Que el Arte dá las formas y la Industria los procedimientos, es proposición cuya verdad esta demostrada. Toda forma por el Arte está engendrada así co-

mo todo medio para producirla, de la Industria, esto es, de la ciencia tecnológica nace: ni las Matemáticas, ni la Física ni la Química, ni todas las ciencias que de estas tres fundamentales proceden, han producido ni pueden producir una forma: una máquina no es mas que una combinación de formas, así como un producto químico no es mas que una combinación de sustancias; al paso que muchos que se han creído simplemente industriales, han sido artifices yaun artistas; mientras que muchos otros que han blasonado de artistas, no han hecho mas que ejercer un oficio. Todo industrial puede ser artista; como todo artista tiene necesidad de ser industrial.

Comun y aun vulgarmente se habla de aplicación del Arte á la Industria, y se considera esta aplicación mas ó menos necesaria, ó mas ó menos accidental, habiéndose llevado á cabo mas ó menos acertadamente. No: no existe aplicación alguna del Arte á la Industria, ni de la Industria al Arte, lo que existe es un consorcio tan natural, que no ha nacido por prescripción alguna humana, ni por necesidad ó comodidad científica; siendo tan indisoluble, que existe la imposibilidad física y moral de destruirle; porque no puede haber Arte sin Industria, como no puede haber Industria, sin un resultado, sin una producción engendrada por el Arte.

Engañábase los que creen, que solo en la producción suntuaria, en esa producción de término, como puede decirse, en esa producción que sirve inmediatamente al uso de la vida práctica ó llena inmediatamente las necesidades de ella, está circunscrita la acción del arte, quedando para la industria la preparación y la elaboración de las materias primeras. Lo repetimos: no hay forma que por el Arte sea engendrada, como no hay procedimiento que de la industria no nazca. Cuando el industrial examina la igualdad de un hilado, la exactitud de un pintado, la precisión de un fundido procede como artista, emplea la acción del arte. Cuando el industrial asierra los troncos de los árboles, cuando áerisola ó copela ó forja el mineral extraído de las entrañas de la tierra, cuando ensaya ó purifica las arcillas, cuando rastrilla y peina las hebras animales ó vegetales, cuando las hila y las teje, ¿no tiene necesidad de dirigirse por las leyes del Arte para juzgar acerca de las circunstancias, si quiera sean las mas elementales de su belleza? ¿Si hace uso para ello de su inteligencia, no siente los efectos en su imaginación? La igualdad, la unidad, la pureza y otras circunstancias semejantes ó análogas, constituyen la belleza, más ó menos material, más ó menos elemental; pero á la forma atañen; á la forma, que como queda dicho, no puede ser engendrada por ninguna de las ciencias fundamentales, ni por ninguna de las que de ellas proceden; solamente por el Arte.

No son de este lugar las cuestiones económicas acerca de la facilidad y prontitud de la producción: la industria, esto

es, la ciencia Tecnológica se ocupa y debe ocuparse privilegiadamente de ellas á fin de satisfacer las aspiraciones de la especulación mercantil; por cuyo motivo tienen en la industria grandísima importancia ciertos procedimientos que al Arte poquísimo interesan: así las industrias de reproducción de ejemplares de un tipo dado, no solo por los poderosos medios que se emplean cuanto por las capitales que estos han menester, exigen del industrial una solicitud que en manera alguna preocupa el artista; si bien debe este conocer tales medios de producción para aprovecharse de ellos y proponer formas asequibles, con sentido mas ó menos moral, pero siempre con utilidad inmediata para la vida práctica; pues teniendo el hombre dos naturalezas, espiritual una y material la otra, no de lo moral, ni de lo positivo y material, aisladamente puede vivir, sino que satisfaciendo á ambas necesidades vive, á fin de llenar debidamente las aspiraciones para que fué creado.

Si tal es el lazo que une el Arte con la Industria y á esta con el Arte, ¿cómo el porvenir de un consorcio no podrá trascender al porvenir del otro? ¿Cómo el Arte no podrá prosperar si prospera la Industria? ¿Cómo la Industria no se afanará buscando medios para producir si el Arte incansablemente idea formas para responder toda clase de necesidades de la vida práctica?

Queda pues sentado que el porvenir de la Industria no puede dejar de ser el porvenir del Arte, así como las utilidades moral y material del Arte tienen sus correspondientes en la Industria.

JOSÉ DE MANJARRÉS.

Catedrático.

(El Porvenir de la Industria.)

INFORME

sobre la extincion de langosta.

(Continuacion.)

Pero no pueden utilizarse mas que algunos dias, interin el salto del mosquito alcanza poco: pues cuando puede dominar la altura del lienzo que forma la pared del butron, ó adquiere tal agilidad y fuerza que, aun cayendo en el lienzo, salta en seguida, ya es inútil todo, porque resulta insignificante el número de insectos que se matan. Si á esto se agrega el que la resolución del Consejo haga respetar el derecho de propiedad hasta el extremo de no poder penetrar en terreno ageno para estos trabajos, la autoridad está completamente desarmada é inutilizados los medios de acabar con la langosta.

No nos podemos persuadir llegue á tanto aquella declaración: porque, si bien la propiedad es y debe ser respetable, no puede serlo tanto que el interés individual se sobreponga al general de todo un pueblo y aun de una y muchas provincias. En nombre de la utilidad pública se dispone de la propiedad agena: por ensanchar ó alinear una calle ó

regularizar una plazuela, se corta parte de una casa, aun cuando quede informe: y no creemos que la extincion de una plaga que arruina á tantos y empobrece pueblos y á la nacion entera, valga menos que aquellos objetos ante la consideracion de un gobierno tan ilustrado como el que hoy afortunadamente nos rije. Recurrase á él, que, de seguro, no desoirá el justo clamor de tanto pueblo.

En resumen: Son innecesarios los informes, consejos, meras instrucciones ó advertencias sobre los medios y modo de proceder á la extincion de la langosta, porque están escritos y recomendados hasta la saciedad, y los pueblos, especialmente de la Mancha, lo saben y el tiempo de practicarlos. Lo que se necesita son mandatos, órdenes superiores, que constituyan un reglamento obligatorio como ley especial, en que se funden las autoridades locales para proceder contra los morosos en el cumplimiento de los deberes que les imponga; cuyo reglamento determine tambien la responsabilidad en que incurran cuantos en las operaciones y acuerdos intervengan, inclusa la misma autoridad local, ensanchando á la vez el círculo de sus atribuciones.

Los principales extremos que en nuestro sentir deberian comprender las disposiciones reglamentarias, son:

1.ª Creacion de juntas para entender en la extincion de langosta, presididas por el alcalde ó uno de sus tenientes y dos regidores, y compuestas de labradores, cuyas dos terceras partes sean de un par ó dos de mulas, ó bueyes, en labor.

2.ª Repartimiento vecinal de la cantidad que se estime necesaria para ocurrir á todos los gastos que prudencialmente se juzgue habrán de hacerse.

Los fondos se confiarán á las juntas, que darán cuenta justificada al ayuntamiento concluidas las operaciones.

El repartimiento será general pero contribuyendo la riqueza urbana, la industria, artes y comercio en la proporcion de una cuarta, quinta ó sexta parte respecto de los labradores, colonos y propietarios de tierras.

3.ª Se acordará por la junta el reconocimiento de todo el término, asociados de un individuo de aquella los partidos que le practiquen: cuyo reconocimiento se ejecutará en todo el mes de Setiembre.

4.ª Dada á la junta por el perito la relacion autorizada de las tierras infestadas de canuto de langosta, se hará saber á los dueños de aquellas que en las épocas que se les fijen desde primero de Octubre á mediados de Enero, con tres rejas ó vueltas de arado á la tierra infestada, determinando el dia en que ya deba estar dada cada una de las rejas ó vueltas.

5.ª En el dia señalado se volverán á reconocer las tierras para ver si la labor está dada, lo que se hará constar en el expediente que se forme á cada propietario denunciado.

(Se continuará.)

DOLOR.

SONETO.

Sonaba inquieto hallar en los amores
La dicha eterna de mi triste vida,
Toqué la realidad, y vi perdida
Mi ilusion con sus mágicos colores.

Todo es igual; espinas vi en las flores,
En la ambicion contrariedad sentida,
Y en la gloria, del mundo tan querida,
Una flor sin color y sin olores.

Y es que el dolor que eternamente siento
En cuanto toco y apetezco y amo,
Vive en mi ser y alienta con mi aliento,

Porque á un mundo inmortal constante llamo,
Y desterrado aquí vivo silencioso,
Y por el mundo de mis sueños clamo.

BLAS DE L. CORRADI.

Mayo 1875.

EL DOLOR.

SONETO.

No me habéis de dolor, cuando hay amores
Que disipan el tedio de la vida,
Ni me deis la ilusion como perdida
Cuando muestra mas vivos sus colores;

No me habéis de dolor, cuando las flores
No dejan á la pena ser sentida
Por mecer la esperanza mas querida
En el aire do agitan sus olores;

No me habéis de dolor, cuando yo siento
Que se mueve en redor cuanto yo amo
Dando vida á mi alma con su aliento;

No me habéis de dolor, que aunque le llamo
Para que ruja con furor violento,
Con estos pies, dice él, que en vano clamo.

CARMELO CALVO.

Mayo 1875.

AL DOLOR.

SONETO.

Cuando mi alma infantil tras los amores
Cruzó risueña la azarosa vida,
Y entre ilusiones plácidas perdida
Admiró de los cielos los colores,

Solo encontraba, en su camino, flores,
Y al exhalar su queja mas sentida
Puesta á los pies de la mujer querida,
Aspiraba balsámicos olores.

Hoy que aun el alma enardecida siento,
Hoy que sin ser correspondido amo,
Hoy que tan solo por mi mal aliento,

Puesto que calla amor cuando le llamo,
Victima triste de dolor violento
En vano al cielo por la dicha clamo!

N. C. JOVER.

Mayo 1875.

Alicante, 12 Junio 1875.

¿QUÉ PASA?

Nuestros abonados saben la insistencia con que venimos ocupándonos de la exposicion de Filadelfia desde que la vimos anunciada oficialmente; insistencia hija de las halagüeñas esperanzas que en pró de nuestra industria, de nuestra agricultura y de nuestras artes nos hace concebir ese gran certámen universal en que tan brillante papel puede y debe representar España.

No hace aun tres días nos lamentábamos de la paralización que se observa en los preparativos para el envío de objetos á dicha exposicion, sin acertar á darnos cuenta de ella; pero hoy nos esplica hasta cierto punto esa paralización nuestro colega *La Iberia*, reproduciendo lo que algunos periódicos de provincias dicen sobre el particular.

Empieza el colega de esta manera:

«De Alicante escriben diciendo que desde el momento en que allí y en Alcoy se supo que el Sr. Santos y la mayor parte de los individuos que componen la Junta de gobierno habian dimitido sus cargos se habian paralizado los trabajos para la exposicion de Filadelfia, y que muchos expositores de antemano comprometidos se negaban á concurrir. Nada tiene de extraño si se tiene en cuenta que el Sr. Santos representó directamente á esa provincia en la exposicion de Viena, y que hizo recoger gran cosecha de laureles á los productos alicantinos.»

En corroboracion de estas afirmaciones, copia los siguientes párrafos de *La Andalucía* de Sevilla y de *Las Provincias* de Valencia, que nosotros reproducimos tambien por estar en un todo conformes con lo que en ellos se consigna. Dice *La Andalucía*:

«Segun nos escriben de Madrid, ha renunciado el cargo de comisario general de España en Filadelfia D. José Emilio de Santos. Motivos muy graves debe haber habido para que el Sr. Santos se retire á su casa abandonando los intereses de la agricultura y de la industria, á las que tantos generosos é importantes servicios ha prestado.»

Cartas de Valencia dicen tambien que se han presentado nueve dimisiones en aquella Junta provincial, y el periódico *Las Provincias* trata la cuestion de esta manera:

«El asunto de la exposicion uni-

versal de Filadelfia sigue el torcido curso que previamos desde que, con escaso tacto, se admitió la dimision al presidente de la comision general española Sr. Castelar. No fueron las opiniones monárquicas del marqués del Duero obstáculo para que el gobierno republicano le confiara la presidencia de la comision para el certámen de Viena, que tanta honra dió al país, y tampoco debieron ser las ideas políticas del Sr. Castelar inconveniente para que siguiera ahora en un puesto desde el cual hubiera prestado inmensos servicios á la produccion agrícola é industrial de España.

Hoy nos dicen de Madrid que tambien el comisario general don José Emilio Santos, que debia partir pronto para Filadelfia, ha presentado su dimision, y que han renunciado sus cargos el presidente y vice-presidente de la comision señores Caudau y Groizard, y muchos vocales, entre los cuales se cuentan los señores García Martiño, Lopez Fabra, Soriano Fuertes, Iglesias, Navaro Reverter, Quintana, Jordana y otros conocidos y estimados en todo el país por sus constantes trabajos en favor de la produccion nacional. De ser esto cierto, y aun no queremos creerlo, grandes dificultades se les habrán presentado, pues que el ideal del señor Santos y de todos los demás, segun tantas veces hemos oido, era conseguir en Filadelfia la apertura de los mercados de las tres Américas. Y que estas dificultades no provienen de los productores nos consta, puesto que aquí mismo, en medio de la guerra, y á pesar de nuestra natural apatía, se habia tomado con calor la idea de asistir al certámen angloamericano, y se aprestaban los objetos, respondiendo con confianza al llamamiento de la comision general.

De otro lado vendrán esas dificultades, y bueno seria que sobre esto se esplicaran los periódicos de Madrid, porque el asunto de Filadelfia interesa al país algo más que lo que se supone en la coronada villa. Cataluña no se decidirá á hacer el sacrificio de ir hasta que sepa cómo van á estar cuidados sus intereses, y así lo ha repetido; las demás provincias se retraerán á no tener seguridades de que serán bien defendidos, y no son los mejores signos de confianza la dimision de tantas personas útiles y probadas ya en estos espinosos trabajos, ni la volubilidad de la prensa madrileña, que ayer mismo defiende pareceres tan encontrados como el de *La Epoca* pidiendo que se haga una buena

Exposicion, y el de *El Globo*, que con el manoseado «pretesto—asi lo dice—de nuestras dos guerras civiles,» pide para España un «pabellon desierto y enlutado, que dejará al ménos en los ánimos de aquellas gentes la impresion de recuerdos gigantescos.» ¡Vaya si ganarian nuestros cosecheros de vinos y de naranjas con estos gigantescos recuerdos!

Tiene razon el colega valenciano. La exposicion de Filadelfia merece la pena de ser considerada seriamente; y seria triste que la desorganizacion política que parece llevarnos á un verdadero cataclismo, fuese tambien á afectar los intereses materiales de nuestro país, impidiendo que los productos naturales del rico suelo español y que sus objetos de arte y de industria vayan á ganar honra y provecho en la exposicion de Filadelfia.

Seamos todos españoles, y cuando se trate de la honra y del bienestar material de la madre pátria, procuremos poner un freno á nuestras desatentadas pasiones.

Apesar de haber negado *La Correspondencia* la dimision de varios diputados de esta provincia, anuncia en su número del jueves que está ya hecha la designacion de los que han de reemplazarlos.

Ya vé el colega noticiero que apesar de su competencia, teniamos nosotros mas razon en afirmar que existian renunciaciones, que él en negarlo.

Hé ahí por qué nosotros, no obstante las afirmaciones del colega, no acabamos de creer que esté zanjada del todo *la pequeña dificultad* de que nos hablaba el mismo día en que negó lo de las dimisiones.

Hé aquí la relacion oficial de las operaciones de vacunacion practicadas durante el mes anterior con el fluido vacuno, procedente del instituto provincial de Valencia, y los resultados que aquellas han ofrecido en los pueblos siguientes:

Alicante ha vacunado 18 niños y ha prendido la vacuna en 16.

Elche ha vacunado 176 niños y ha prendido en todos.

En Finestrat ha prendido la vacuna en los 57 niños en que se inculó.

En Novelda se han obtenido los mismos resultados en los 31 niños vacunados.

En Villena ha sucedido lo mismo con los 391 niños inoculados.

Alcoy vacunó 136 niños y en solo 20 dejó de prender el fluido vacuno.

En Orcheta de 28 vacunados se obtuvieron buenos resultados en 24. En Dolores de 13 niños vacunados no prendió en ninguno.

Pego vacunó 7 niños todos con buenos resultados.

En Callosa de Ensarriá de 15 inoculados solo dejó de prender en uno.

Jijona ha vacunado 308 niños, dejando de prender la vacuna en 11.

Monovar practicó la operacion con 42 niños, habiendo obtenido buenos resultados con 35.

De lo dicho resulta que en los pueblos espesados se han vacunado 1.222 niños; de los que ha prendido la vacuna en 1.164 y que ha dejado de prender en 58 niños solamente.

Ha presentado la renuncia de su cargo el subdelegado de veterinaria del partido de Villena, D. Agustín Palau.

Por lo que pueda interesar á los fabricantes de la industria papeíera de nuestra provincia, les damos la noticia de que por la Direccion general de Loterías se anuncia la subasta de 1.860 resmas de papel tina.

Ha sido nombrado administrador de beneficencia particular de esta provincia, D. Antonio Rodriguez Murillo, en reemplazo de D. Antonio Dominguez Argüelles, que como dijimos, ha sido declarado cesante.

Segun tenemos entendido, ya ha tomado posesion de su cargo de médico-director de visita de Santapola, D. Francisco Orozco Galiano, que, como dijimos oportunamente, obtuvo dicho destino por orden de 2 del actual, y en vista de los relevantes servicios que ha prestado en su carrera y de sus merecimientos especiales.

Segun dice *El Imparcial*:

«El Sr. Sagasta concurrirá al banquete de Palacio, pero no se adherirá á los acuerdos de la reunion del Senado. Los ministeriales hacen deducciones de ambas circunstancias, comparando la primera con la segunda, y aseguran que empiezan á comprender la verdadera actitud del señor Sagasta.»

El mismo colega añade:

«Todos los periódicos hablan de una conferencia celebrada ayer por el Sr. Cánovas del Castillo con el señor Sagasta.»

El Tiempo, periódico ministerial, dice que duró dos horas.

La Bandera Española dice que en determinados círculos se la da gran importancia.»

La Iberia por su parte dice:

«Algunos periódicos han anunciado estos días la próxima salida de Madrid de nuestro amigo el señor Sagasta.»

Indudablemente, si el Sr. Sagasta ha de atender este año como todos á su salud, hará su expedicion de costumbre. Pero creemos que ni el mismo Sr. Sagasta haya fijado aun la época de su salida.»

Por último, volviendo á ocupar-

se *El Imparcial* del mismo asunto, escribe lo siguiente:

«Habiase dicho que el Sr. Sagasta, con motivo de tener que ausentarse de Madrid, no podria asistir al banquete que en Palacio se verificará para reunir alrededor de la mesa del Rey á los hombres civiles mas importantes de todos los partidos liberales conservadores. Pero como ahora resulta no ser exacto que el Sr. Sagasta piense salir de Madrid en algun tiempo, no cabe ya duda alguna que asistirá á la comida de que nos ocupamos.»

Ni las ocupaciones de la comision casi constitucional, ni el tiempo trascurrido desde que los disidentes constitucionales penetraron en el campo ministerial, basta para que los diarios benévulos con la situacion economicen sus mimos á los disidentes. Véase la última caricia de *El Pabellon Nacional*:

«Dice *La Prensa*:

«Quizá tenga razon *La Pátria* al rechazar el calificativo de liberal de aficion: quizá el colega esté al lado de la libertad y del progreso; quizá tenga convicciones arraigadas y profundas: no queremos negarlo; pero siempre quedará en pié nuestra tesis, á saber, que los disidentes están unidos al carro triunfante de los moderados, con gran sentimiento nuestro, pues seria preferible que los vencidos fueran vencedores.»

Nosotros creemos que en este mundo cada cual es lo que debe ser y que todos tenemos lo que merecemos.

Nos anuncia *La Política* que el nombramiento del Sr. Durán se acoge bien en la armada y en los círculos políticos.

Estos círculos hacen ahora el papel del estudiante conciliador en los exámenes teológicos:

—Diga Vd., joven, los catecúmenos ¿pueden entrar en la Iglesia?

—Señor, por mi, que entren.

NOTICIAS GENERALES.

El general Primo de Rivera puso el jueves por la mañana á la firma del Rey los decretos nombrando al general Acárraga jefe de estado mayor del ejército del Centro; al general Terreros subsecretario del ministerio de la Guerra; capitán general del distrito de Castilla la Nueva al director de infantería señor Cevallos, y al general Estéban jefe de la cuarta division del ejército del Centro.—(Autorizada).

—El general Despujols se encargará inmediatamente de la capitania general de Aragon, á pesar de no hallarse completamente restablecido.—(Autorizada).

—Parece que el Gobierno español, á consecuencia de la declaracion del de Guatemala en favor de los insurrectos cubanos, retirará el vice-consulado que tiene en la capital de aquella república.

—Es ya oficial la noticia de que el brigadier carlista Sr. Plandolit, se ha presentado á indulto á nuestro cónsul de Perpiñan.

—El consolidado llegó el miércoles por la noche en el bolsín á cotizarse á 15, quedando á última hora á 15'5. Esta baja tan notable se atribuía en los

EL DOLOR MIO.

SONETO.

Qué son para el que sufre los amores,
Los placeres y goces de la vida?
Rica perla en revuelto mar perdida,
Bella flor sin aromas, ni colores.

Ni la espina en el cáliz de las flores,
Ni el arrullo de tórtola sentida,
Ni él á Dios de la prenda mas querida,
Perfumado en balsámicos olores,

Sombras son del dolor rudo que siento,
Dolor que me hace odiar lo que mas amo,
Que es la vida, pues faltame el aliento

Para sufrir: y si á la muerte llamo
No responde: ¡Qué estado tan violento!
Dolor, siempre dolor, por mas que clamo.

JOAQUIN GARCIA.

Mayo 1875.

EL DOLOR.

SONETO.

El dolor aquilata los amores;
Él, sostiene y consume nuestra vida;
Él, vuelve al pecador la fé perdida,
Y á mi nublada frente, los colores.

La pena muere, al fin, como las flores,
Falta de halagos ó por muy sentida;
Y es, como aquellas, tanto mas querida,
Cuanto presta mas suaves sus olores.

Por eso, si el dolor un día siento,
No le aborrezco nunca, que le amo;
Jamás le doy la muerte, sino aliento.

Y ni á los santos, por su alivio, llamo,
Ni presa de su influjo violento,
Como otros muchos, porque cese, clamo.

R. S. PALACIOS.

Mayo 1875.

EL DOLOR.

SONETO.

Siempre encierran dolor nuestros amores;
Forma el dolor la esencia de la vida;
Dolor nos deja la ilusion perdida;
Es el dolor la sombra en los colores.

Dolor marchita del placer las flores;
Eco es dolor de la pasion sentida;
Dolor nos causa la mujer querida,
Y es vida sin dolor, flor sin olores.

Pues si en torno dolor doquiera siento,
Si un fondo hay de dolor en cuanto amo,
Si es el dolor de la existencia aliento,

Si responde el dolor doquier que llamo,
Si es existir, sin el dolor, violento,
¡Por qué una vida sin dolor re-clamo!

ALEJANDRO HARMSEN.

Mayo 1875.

contros financieros á la baja que habian sufrido nuestros fondos en la bolsa de Paris.

—El emperador de Austria ha enviado al Rey de España el gran cordon de la orden de San Esteban.

—En breve se pondrán á la venta pública unas nuevas cajetillas de 25 cigarillos habanos al precio de 35 céntimos de peseta.

—El miércoles por la noche salió para Guadalajara el Sr. Topete, acompañado de su familia.

—Ha llegado á Bayona el Sr. D. Andrés Borrego.

—El jueves estuvieron á presentarse al señor ministro de la Guerra, general Primo de Rivera, comisiones de la oficialidad de todos los cuerpos de guarnicion en Madrid, de los centros militares, directores generales de las armas y generales de cuartel.

—El Gobierno italiano ha derogado la ordenanza de Sanidad marítima de 3 de agosto de 1874 que prohibia la entrada en los territorios del reino de los animales de las razas bovina y ovina.

—De 21 ministros extranjeros y jefes de legacion residentes en Madrid, doce han presentado ya oficialmente sus credenciales.

—El jueves llegó á Madrid y hoy ha estado á presentarse al señor ministro de la Guerra el coronel de artilleria señor Reina, secretario en la causa que se instruye en Tafalla con motivo de los sucesos de Lacar.—(Autorizada).

—El Sr. Merry no irá ya, segun parece, á representar á España en Méjico, substituyéndole, segun noticias, el señor Pedronera.

—El jueves llegó á Madrid el sobrino de D. Ramon Cabrera Sr. Homedes.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del jueves publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos, fecha 8, disponiendo que el teniente general don Joaquin Jovellar y Soler, ministro de la Guerra, se encargue del mando en jefe del ejército del Centro, y nombrando ministro de la Guerra durante la ausencia de aqual al teniente general D. Fernando Primo de Rivera, capitán general de Castilla la Nueva.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos, fecha 8, disponiendo que D. Antonio Cánovas del Castillo, presidente del Consejo de ministros, coe en el despacho del ministerio de Marina, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado, y nombrando ministro de Marina al contraalmirante D. Santiago Durán y Lira.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden, fecha 2, dando de baja, aparte de la sumaria que se le instruye, al capitán del batallón de reserva núm. 12 don Eduardo Gallarza y Gonzalez, que ha desaparecido de Logroño.

—Otra, fecha 3, dando tambien de baja, sin perjuicio del procedimiento, al alférez del batallón cazadores de Barcelona D. Pablo Hernandez Merinel, que ha desaparecido de Gerona llevándose 1.000 pesetas de los fondos del cuerpo y hay motivos para suponer que se halla en la faccion.

—Otra, fecha 8, en que, nombrado jefe de Estado mayor general del ejército del Centro el mariscal de campo D. Marcelo de Azórraga y Palmero, se dispone que se encargue interinamente de la subsecretaria de este ministerio el coronel D. Antonio Muñoz y Salazar, ofi-

cial de la clase de primeros mas antiguo del mismo.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden, fecha 26 de mayo, resolviendo que lo prevenido en la de 27 de marzo último concerniente á la provision interina de las plazas de baños medicinales á la sazón vacantes, alcanza tambien á cuantas clasificaciones se hubieron hecho de los baños minero medicinales de la Peninsula hasta el dia en que fué publicada la referida disposicion.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Reales órdenes, fecha 3, en que no habiendo sido solicitadas por traslacion las cátedras de historia y elementos de derecho civil español, comua y foral vacante en la Universidad de Oviedo, ni la de ampliacion de derecho civil y códigos españoles en la de Santiago, se manda que se anuncie á concurso conforme al título tercero del reglamento de 15 de enero de 1870.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 8 (retrasado).—En la sesion de la Asamblea de ayer tarde, monseñor Dupanloup combatió las opiniones emitidas por el Sr. Laboulaye sobre el proyecto de ley de enseñanza superior.

Declaró que la Iglesia no combate mas que por la paz, y que está dispuesta á aceptarla bajo las bases de la justicia y la libertad.

Después del discurso del prelado se declaró suficientemente discutida la totalidad, comenzando el debate de los artículos que continúa hoy, habiéndose aprobado varios.

Roma 8 (retrasado).—Desmientese la noticia relativa al nombramiento de nuevos cardenales. El Papa designará únicamente los nombrados in petto en el último conclevo.

Barcelona 9.—El temblor de tierra de anteanoche se notó en Sabadell y Tarrasa con tanta intensidad como aquí. En los pueblos de la ribera baja del Llobregat se sintió con mucha fuerza, produciendo gran pánico, sin que por fortuna haya desgracia alguna que lamentar.

Segun una correspondencia del Diario de Barcelona, la brigada Catalan encontró los carlistas parapetados en el pueblo de Pons, desalojándolos de todas sus posiciones, dispersándolos completamente y haciéndoles tres muertos vistos y varios heridos.

El consolidado cerró anoche en el bolsín á 15,35 operaciones.

Servicio continental.—Bruselas 9.—El Gobierno presentó un proyecto de ley encaminado á reprimir las tentativas de asesinato.

Berlin 9.—La Cámara de diputados adoptó la ley de organizacion provincial.

El rey de Suecia ha llegado á Weimar; marchará el 10 de junio á Italia.

Roma 9.—Sigue la discusion sobre la ley de seguridad pública.

Nápoles 9.—La universidad se abrirá nuevamente el 19 de junio.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Soneto.—Nos ha sido remitido para su insercion el siguiente, que nos complacemos en publicar por ir dirigido á una artista de la cual guarda Alicante tan gratos recuerdos.

A LA ADMIRABLE ARTISTA FILOMENA LLANES.

SONETO.

Vuelve otra vez, paloma seductora, A entusiasmarnos con tu dulce canto: Vuelve otra vez á arrebatarnos de encanto Tu simpática voz, tierna, sonora.

El alma con placer ¡ay! atesora Para admirarte su preciso llanto, Y aquel recogimiento tierno y santo Que pende de tu acento á cada hora.

Yo te saludo, Filomena, pura Admirando en el arte tu portento, Tu gracia sin igual, tu maestría,

Tu esposion celestial y tu dulzura, Que derraman doquier el sentimiento, La inspiracion sublime, la poesía.

SANTIAGO HIDALGO.

11 Junio 1875.

Fiesta religiosa.—Mañana tendrá lugar en la Iglesia de San Francisco una funcion religiosa en la que se cantará, por algunos profesores de la capilla de esta ciudad, una misa, compuesta por un profesor de esta capital, y acerca de cuya partitura tenemos las mejores noticias.

Baños de Salinetas.—Segun nos escriben de dicho punto, cada dia 3 halla mas concurrido aquel establecimiento, en el que se han introducido notables mejoras, sin alterar por ello los precios de baño ni los de hospedaje. Razon por la cual los recomendamos eficazmente á los que por sus dolencias necesitan de las virtudes medicinales de aquellas aguas.

¿Por qué titubear?—¿Quién será tan loco que espere el ataque final, cuando la primera aparicion puede ser rechazada con las Píldoras Azucaradas de Bristol, preparacion tan suave y balsámica, tan salutar y fortificante? ¿A la vez vence la enfermedad y extirpan la causa, restauran las fuerzas y renuevan la constitucion del paciente? Compuestas de ingredientes vegetales antibiliosos y catárticos, inofensivas y salutaras son el único remedio para los desarreglos del estómago, del hígado y del vientre, y en el cual se puede tener absoluta confianza en todas las circunstancias y en todos los climas. La idea de dolor va justamente asociada con todos los purgantes ordinarios; pero las Píldoras Azucaradas de Bristol no producen ninguna sensacion desagradable, siendo tan libres de mal gusto como el mismo azúcar. La Zarsaparrilla de Bristol usada al mismo tiempo que las Píldoras apresuran mucho la cura. 409.

SECCION COMERCIAL.

COLEGIO DE CORREDORES.

Cotizacion de cambios del dia dela fecha.

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINERO, OBSERV. and rows for London, Paris, Marsella, Madrid, Barcelona, Reus, Tarragona, Cádiz, Málaga, Sevilla, Coruña, Santander, Zaragoza, Bilbao, Valencia, Cartagena, Murcia, Orihuela, Alcoy.

Descuento por la Sucursal del Banco, á 6 por 100. Id. de particulares, del 7 1/2 al 8 por 100. Moneda francesa, al 2 1/2 por 100 beneficio.

Precios corrientes de la plaza de los artículos que á continuación se expresan:

FRUTOS DEL PAIS.

Table with columns: ARTICULOS, Peso ó medida, Precio. Rs. vn., Obser. vacio nes. and rows for Aceite de pais, Id. Andalucía, Aguardiente caña, Id. de 35 grados, Anisado 20 y 25 g, Almendra comun p., Id. costereta, Id. fina, Id. pastañeta, Id. mollar casc, Id. formiguetta, Anís del país, Id. de la Mancha, Altramuzes, Atun en salmuera, Azafrañ, Avellana, Barrilla pura, Id. con mezcla, Id. rosa pura, Casaca graduada, Cebada del país, Id. navegada, Cominos del país, Id. de Mancha, Esparto, Habichuelas, Harina Aranzuez segunda clase, Id. Vall 1.ª y 2.ª, Id. de Zaragoza, 1.ª y 2.ª, Id. extranjera, Id. del país, Higos secos negr., Id. id. blancos, Maiz navegado, Id. del país, Pimiento molido, Regalicia del país, Id. de la Mancha, Sardinia Galicia, Id. de Manilla, Id. Ayamonte, Trigo canchal M., Id. de jeja, Id. fuerte, Id. Alaga, Id. mezclilla, Vino tin sec. s. cl., Id. dulce seg. id.

GÉNEROS COLONIALES Y ESTRANJEROS

Table with columns: ARTICULOS, Peso ó medida, Precio. Rs. vn., Obser. vacio nes. and rows for Acero de Trieste, Afil corte super., Azúcar b. s. floret, Id. reg. á bueno, Id. quebr. sup, Id. reg. 15 á 18, Id. bajos, Id. peninsul. bl., Id. id. qho. 2, Balcáo ing. g. cu, Id. mediano, Id. pequeño, Id. labrador, Id. noruego, Id. francés, Cacao Caracas, bueno superior, Id. regular, Id. Carúpano, Id. Guirias, Id. Guayaquil, Id. Cubano, Id. Marañón, Id. Trinidad, Café Puerto-Rico, Id. de Manila, Id. de Cuba, Canela de Ceylan, Id. de Manilla, Caoba, Carbon de piedra, Clavo de especia, Cueros Buenos Aires, Duelas de castaño, Id. roble padron, Id. id. sencillas, Pimienta negra, Palo campeche, Id. Brasil fustet, Petróleo, Id. en barriles, Trigo extranjero.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Laud Santa Engracia, de 63 ts., p. J. A. Zamorano, de Isla Cristina, con 6 pipas y 6 medias pescado salado á D. J. Molina, 10 pipas id. id. á los Sres. Olibella y Haz y 16 seras mojas y 6 cajones huevos al mismo patron. Laud Tres Hermanos, de 51 ts., p. M. Oid, de Isla Cristina, con 12 pipas pescado salado á D. J. Molina.

DESPACHADOS.

Pol. gol. Glorias de Masnou, de 200 ts., c. S. Millet, para Barcelona, con 50 pipas y un bocoy vino. Falucho San José, de 20 ts., p. M. Clares, para Torreveja, con 25 sillares piedra.

Laud San Miguel, de 75 ts., p. J. Mari, para Barcelona, con 853 sacos trigo y 199 cajones tabaco.

Vapor Amalia, de 101 ts., c. J. R. Franco, para Orán, con efectos.

Bergantin italiano Matilde, de 378 ts., c. A. Montagnaro, para Nueva-York, con 1.500 paquetes regaliz.

Buques á la carga para varios puntos de la Peninsula.

Gol. Santa Isabel, de 105 ts., c. C. Ivars, para Almería.

Laud San Antonio, de 64 ts., p. M. Esteve, para Palma.

Berg. gol. San Juan Evangelista, de 154 ts., c. F. Zaragoza, para Muros.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las doce de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 11 palmos. Pared descubierta 128 idem. De cieno 57 idem. Entra 1 hila corta. Salen 17 1/2 hilas. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Alicante 9 de Junio de 1875.—El Director, Ramon de Velasco.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Juan de Sahagun of.

SANTO DE MAÑANA.—San Antonio de Padua, confesor.

CULTOS.

Sábado.—En la Colegial á las siete y media misa de renovacion. En las Capuchinas el último dia del novenario del Sagrado Corazon de Jesús. Estará todo el dia Je manifesto S. D. M.; se celebrarán misas rezadas á las ocho, once y doce, y la mayor será á las nueve y media. Por la tarde, despues del ejercicio, se dará la bendicion con el Santísimo Sacramento.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LA LIRA.—Funcion para esta noche.—De ocho á once, seccion de zarzuela. Entrada general, 1 real.

ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA.

SECCION DE ANUNCIOS.

Farmacia de R. Hernandez,

CALLE MAYOR, 22, ALICANTE.

ENFERMEDADES SECRETAS GONORREAS, PURGACIONES, FLORES BLANCAS, y demás padecimientos de los Organos genito urinarios.

Se combaten y curan radicalmente con cualquiera de los preparados siguientes:

Table with columns: AL INTERIOR, AL EXTERIOR and rows for Cápsulas legítimas de Ricord, de Copaiva de Mothes, de id. de Molles, de Raquin, Peruvianas de Borrell, de Mático de Grimauld, de Copahine de Mege sencillas, ferruginosas, Inyeccion Ricord, Brou, Mático, Tadet, de Brea.

Debe auxiliarse la curacion para su mas rápido y feliz éxito con los depurativos y regenerativos que tambien se espenden en esta oficina y cuya legitimidad se garantiza.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, gancho para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarretas con música, peascas, cartetas, portiers, transparentes, juguetes, coches de mizbre de un asiento, y una infinidad de artículos.

FONDA DEL VAPOR.

Gran rebaja de precios.—Almuerzo, comida y habitacion en piso 1.º: desde 10 rs. hasta 100.

De 40 rs. en adelante serán servidos en mesa de preferencia, así en viandas, como en vajilla, cristal y cubierto etcétera.—Almuerzo, comida y habitacion en piso 2.º: desde 14 reales hasta 68. De 40 rs. en adelante serán servidos

en mesa de preferencia como los de piso 1.º

Raciones á 4 rs. con pan, vino y postre.

Almuerzos desde 6 rs. hasta 30. Comidas desde 8 rs. hasta el precio que se quiera.

Se servirá en comedor separado al que lo desee. Servicio y occisero inmejorables.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de Hierro y decoradas finas.

De un cuerpo. De canóuigo ó camera. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios economicos. Gálvez Lopez hermanos, calle Mayor núm. 12 Alicante.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

dirigido por el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz, calle de Bailen, núm. 15, Alicante.

Instrucción primaria elemental y superior. — Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller. — Estudios de aplicación a la agricultura, industria y comercio. — Clases de preparación para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares. — Gimnasia, Música, lenguas Francesa e Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adornos y de figura. — Letra inglesa y de adorno. — Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble.

Se admiten a la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos. — Se facilitan reglamentos y prospectos a las personas que se dignen pedirlo a la Dirección del Establecimiento.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE
POR LOS VAPORES
RAPIDO Y EXPRES



Saldrá de Alicante todos los Domingos a las cinco de la mañana para
Valencia, Barcelona y Cetta.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Sra. Vinda P. Vallet, Calatrava, 7.

CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las pildoras febrífugas infalibles de Fernandez, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojándose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el Torneo antifebril del sitio de Cartagena; abre el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria a la economía del individuo el *miasma palúdico*, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 81 pildoras, 24 reales. Para benignas de 40 pildoras, 12 rs., librando 27 ó 15 rs. al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6, se remiten la caja grande o chica certificadas a vuelta de correo. Remitiendo 114 reales se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas. — Se evacuan las consultas sobre padecimientos de intermitentes.

Madrid, farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez — Torrevieja, D. Antonio Torregrosa. — Alicante, Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12

TIENDA NUEVA

calle de San Nicolás, número 6, Alicante.

PRECIO FIJO.

En este Establecimiento se acaba de recibir un soberbio surtido propio para la presente estación. Su dueño, deseoso de corresponder a sus favorecedores, les ofrece el surtido mas elegante y bueno que ninguno de los conocidos hasta el día.

Granadinas.....	para vestidos desde 1 real vara en adelante.
Lanas.....	» » » 2 » » »
Varés.....	» » » 2 1/2 » » »
Filosetas.....	» » » 5 » » »
Piqué blancos y de color.....	» » » 6 » » »
Pereales nuevos.....	» » » 14 cuartos » » »
Gasas y percalinas.....	» » » 11 » » »

Se suprimen los precios en los siguientes géneros, por ser conocidos del público en general, y de más está decir que se venden baratísimos, puesto que todos lo saben. Ricos surtidos en sedería, como son Falls, Glasés, Rasos y Fulares negros y de colores, Lencería para vestidos de señora cuanto pueda desear el gusto mas delicado. Pañuelería de seda, hilo, lana, varé y algodón, para el cuello, cabeza y bolsillo. Granadinas negras lisas y labradas. Velos bordados y de Bruselas, Mantillas de Bruselas, y una variada colección de corbatas para señora de los gustos mas nuevos y elegantes.

Pañuelos Manila, Crespon lisos y labrados, Orleans, Merinos, Muselinas de lana negra y de colores, Tamisé, Silistrinas, Crepés, Tules, Telas de hilo y de algodón para colchones, Camisetas de lana y de algodón, Hamburgos, Linones, lisos y bordados, Lienzos de hilo puro, Muselinas del sol, Retortas, Bánovas de piqué, Visillos y cortinajes croixé, Corsés, Mantelerías de hilo y de algodón, Especialidad en lienzos lavados de gran duración, Tiras y entrefaces tegidos y bordados, y otros muchos géneros que se recomiendan por su baratura.

TERCIANAS CURACION RADICAL CON EL ESPECIFICO MAS.

Al anunciar mi específico no pretendo enaltecerle, dejando al buen criterio de público sus maravillosos resultados.

Tómese el medicamento como explica el prospecto que se incluye en cada caja, y con la seguridad de que, sin adornar este anuncio con falso oropel, el paciente verá recobrada su salud.

Con el fin de que todo el mundo pueda usarlo, se han hecho cajas de 8 y 16 rs. Unico depósito en la farmacia de D. Luis Mas y Font, Alicante, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina)

PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de merino y algodón, a precios sumamente arreglados.

DENTICINA INVALIDABLE.

Es el consuelo de las madres, pues salva de la muerte a los niños que sufren la dentición. Facilita la salida y desarrollo de la dentadura, devolviendo la salud a los niños, quitándoles el martirio de los dolores de las encías, del fuego, de la erupción dentaria, de los trastornos del estómago y vientre, vómitos, diarrea, convulsiones epilépticas ó alferacia, el encanijamiento y todos los accidentes y consecuencias de la dentición penosa ó difícil. Reparece la baba y se reaniman los niños al benéfico influjo de la Denticina. Caja con 18 dosis, 12 rs., y 4 reales mas se remite certificada. Una caja salva al niño siempre, pero a veces se necesitan dos cajas para desencanijarle, y se remiten dos por 30 reales. *Exito asombroso.*

Autor, P. F. Izquierdo, Madrid, calle de Pontejos, 6, farmacia general española; Alicante, Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

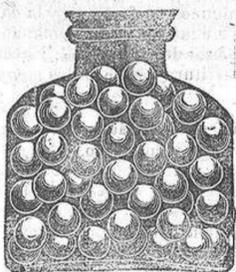
PAPELES PINTADOS. COMPLETO SURTIDO.

Manuel Garcia, S. Francisco, 22.

VACUNA.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22. Estraida directamente de la vaca y procedente de los Institutos Reales de Vacunacion de Londres y Berlín, se acaba de recibir en este establecimiento gran número de cristales y tubos de la Linfa Vacuna. Precio. — Una cajita con dos cristales, 20 rs.; una cajita con un tubito, 40 reales.

Pildoras Vegetales Azucaradas



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

El Estómago,

El Hígado, y

Los Intestinos,

y son extremadamente faciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, señores Ferrer y Batlle, Barcelona.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Posadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerrojos ó forrellats y fallebas.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcos, pupitre y medieras.

Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parroquianos.

GUILLEN LOPEZ HERMANOS, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA x IC

» » » CA x CD (marca.)

Grifos metal todos números.

Estañon superior. Bandera y Cordero

Lamparillas para aceite tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Latón en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

GUILLEN LOPEZ HERMANOS, Alicante.

Malatas.	Cuchetas.	Pelotas.
Sombreros.	Cuchillos.	Porta-monedas
Planchas vapor.	Tendidos.	Capillos.
Id. ordinarias.	Cucharones.	Sombrellas.
Grifos superior.	Navajas.	Basijos.
Ala-mantas.	Ortopalmos.	Basijos.
Bolsas de viaje.	Lancetas.	Hules.
Sacos de noche.	Pinces.	Plumeros.
Caramolas.	Baldicos.	Antojos.
Tijeras.	Quilpapas.	Perchas.

Guillem Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofina.	Barreas.
Garlopas.	Sierras.	Berbigues.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Ternajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillad.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guillem Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillem Lopez Hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.

ALQUITRAN CON QUINA BARBERON

FEBRIFUGO, TÓNICO, ANTISÉPTICO, CICATRIZANTE

USO INTERNO: El Alquitran con quina previene y cura las calenturas mas rebeldes, abre el apetito, disipa los dolores de cabeza, las enfermedades de languidez, las diarreas, la anemia y la cloro-anemia. En una palabra, es el reconstituyente de la salud quebrantada y para las personas de constitucion endeble, nerviosas ó raquíticas, el reparador mas poderoso. Reemplaza los mejores vinos de quina y reúne, a las propiedades soberanas de la QUINA DEL PERU, las no menos reconocidas del ALQUITRAN DE NORUEGA.

USO EXTERNO: Constituye para el tocador, una excelente agua para inyecciones; sus propiedades antisépticas, cicatrizantes, lo hacen indispensable para la curacion de llagas de mala caladura, mordeduras, cortaduras, empujes húmedos, sarna, lepra, úlceras, enfermedades del cuero cabelludo, comezones, granos, inflamaciones, etc., etc. Precio 12 r.

Exigir que así este producto como los siguientes que se encuentran en los mismos depósitos, lleven la firma

ALQUITRAN BARBERON, para preparar uno mismo la mejor agua de Alquitran.

ALQUITRAN RECONSTITUYENTE, con cloridrosulfato de cal.

ELIXIR BARBERON, con cloridrosulfato de hierro, el mas activo y el mejor de los ferruginos.

FUEGO BARBERON, para reemplazar el hierro candente.

Depósitos: BARBERON y C^{ia}, à Châtillon-sur-Loire (Loiret), Francia. — Madrid, Agencia Franco-Española, Sordo 31; por menor, En Alicante, Sres. Bellido y Juan Rodriguez Hernandez.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26 un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas a precios muy arreglados para todas clases.

A LOS BAÑISTAS.

Artículos de uso indispensable ó conveniente que se les recomiendan.

Esponjas inglesas, volcanizadas, higiénicas é incorruptibles. — Nuevo descubrimiento. — Precio, 12 reales una.

Agua de Colonia Oriental. — Vigoriza el sistema nervioso, entonando el tegido muscular. — Es tambien el mas grato perfume del tocador. — Precio 6 rs. frasco.

Aceite nutritivo imperial. — Conserva, toniza, fortifica y embellece la cabellera. Limpia la cabeza de caspa y erupciones cutáneas. — Precio 6 rs. frasco.

Flor de cold-cream à base de glicerina. — Para blanquear, dar frescura y suavizar el cutis. — Quita, además, toda clase de exantemas o manchas cutáneas — Precio 4 rs. bote.

Carteras y estuches de medicaciones alopatricas y homeopáticas, con sus guías manuales ó instrucciones. — Pureza garantida y conservacion indefinida.

Carbonicas y gaseosas refrescantes en polvo. — Aparatos de varias formas y sistemas, para obtenerlas en liquido con toda perfeccion y notable economia

Y muchos otros artículos de verdadera utilidad en el ramo de la higiene y medicina domésticas.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

ENOLATURO REGENERATIVO y depurativo de la sangre del Dr. Padró.

Este maravilloso medicamento está recomendado por los facultativos como el superior à todos los preparados análogos por su eficacia y prontitud en cura, radicalmente todas las enfermedades de la piel, y las que tienen por causa el vicio de los humores, como los herpes secos, húmedos, harinosos, escamosos etcétera, el venéreo en todos sus períodos, las llagas, las escrófulas, la sarna, la tiña, las diferentes enfermedades del útero, la supuracion de los oídos, etc.

Treinta años de éxito han hecho popular este precioso específico en España y América. Botella, 20 rs. Barcelona, farmacia de la Sra. Viuda de Padró. — Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

ANUNCIO.

Se vende una casa de recreo con su jardinito, à un kilómetro de Villajoyosa, próxima à la orilla del mar.

Se darán noticias en esta capital, San Ildefonso, 15, y en Villa joyosa, paraje de las Barberas.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS, del Dr. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos. — Se venden en las principales boticas de

Alicante y su provincia à 16 rs. frasco de 75 cápsulas. — Los pedidos à Borrell Hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asaito, 52.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que del sen obtener el título y diploma de Doctor ó Bachiller honorario pueden dirigirse à Medicus, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra).

VAPOR DUERO.

Saldrá el dia 14 del corriente para Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Carri, Coruña y Liverpool.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, M. Guardiola y hermano, S. Fernando, 9.

A LOS SEÑORES

VETERINARIOS,

AGRICULTORES

Y GANADEROS.



SEIS AÑOS DE ÉXITO.

TÓPICO FUENTES.

3 pesetas frasco.

Este precioso agente que como específico y resolutorio no tiene rival, ha venido à llenar el vacío que dejaban los medicamentos análogos hasta aqui conocidos. Obra à la hora à hora y media, no perjudica à la piel y reemplaza con ventaja al FUEGO. — Cura con prontitud las caudicaciones, exóstosis, alifates, lupias, quistes, fistulas, enrejaduras, pulmonías, bronquitis y demás padecimientos análogos. En Madrid: M. Navarro, Atocha, 151. — I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. — C. Uzurram, Imperial, 1. — Palencia Fuentes é hijo y en las principales farmacias y droguerías del Reino

Depósito general: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, Alicante: à donde podrán dirigirse sus pedidos al pormayor los Sres. Farmacéuticos y Veterinarios y se les hará el descuento del 20 p%, concedido por el autor.